

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Siete Aguas

2026/08626 Anuncio del Ayuntamiento de Siete Aguas sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en concejal como director de festejos taurinos.

ANUNCIO

Por decreto 2026-0154, de fecha 02/07/2026, he resuelto delegar las atribuciones que me confiere el artículo 35 del Reglamento de Festejos Taurinos Tradicionales de la Comunidad Valenciana (Bous al carrer), aprobado por aprobado por Decreto 31/2015, de 6 de marzo, en el concejal de este Ayuntamiento D. Juan Carlos Martínez Serrano como director de los festejos taurinos a celebrar en esta localidad, para los días 3, 4, 5, 10, 11 y 12 de julio próximos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Siete Aguas, 2 de julio de 2025.—La alcaldesa, Teresa N. Hernández Requena.

